



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MAÓ

16980

Propuesta de resolución expediente sancionador por infracciones en materia de actividades
(Exp.CM2112AS0002)

Dado que no ha sido posible, por los medios legalmente establecidos, llevar a cabo la notificación personal de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador por infracciones en materia de actividades, de acuerdo con lo previsto en los Art. 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento a la sociedad mercantil OBRAS Y EXCAVACIONES CAMER, SL (B07703754), que dispone de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para comparecer en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Maó, situado en la Pl. Constitució, núm. 1, de 9 a 14 horas, para recibir la correspondiente notificación y tener conocimiento del contenido del expediente.

Maó, 12 de septiembre de 2013

LA TENIENTA DE ALCALDÍA DE URBANISMO

Ana Lía Noval García

